



## ACTA DE PLANIFICACION DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS

El día lunes 8 de marzo de 2022, a las 10:00, la Máxima Autoridad del medio de comunicación, señor GABRIEL ELOY PIN GUERRERO, autoriza a la Abogada Gisella Guaranda a que constate la presencia física de las personas del equipo:

1. La Abogada Guaranda, procedió a la constatación de la presencia de las personas convocadas que a saber fueron los siguientes:
  - 1.1. **GABRIEL ELOY PIN GUERRERO,**
  - 1.2. **AB. GISELLA GUARANDA BUSTAMANTE,**
  - 1.3. **Sra. ANDREA MORAN CAMBISACA,**
  - 1.4. **Sr. JAVIER ARROYO COROZO.**
  
2. Luego de establecer que todas las personas se constataadas que fueron en la Sala de Uso Múltiple y Auditorio del medio de Comunicación privado **RADIO RSN**, el señor **GABRIEL ELOY PIN GUERRERO**, da inicio a la reunión señalando que este es un acto de dedicado a la Planificación del Evento Participativo y la firma del Acta de dicho acto, a lo que solicito la palabra cada persona del equipo de rendición de cuentas: socialización del Informe de Rendición de Cuentas a la Sociedad de la siguiente manera:

El señor Arroyo dice: Don Gabo, usted es un señor ya mayor, tiene 70 anos, la pandemia ha bajado el nivel del contagio; pero las personas que se infectan de su edad atraviesan un sinfín de malestares, ud. Lo sabe bien, por lo que yo le sugiero que la Rendición de Cuentas sea por la Radio emitida y por el Facebook live.

La señora Morán le recuerda que el señor Pin estuvo hospitalizado una semana y que no es posible la reinfección, por lo que considera válida la declaración de la rendición de cuentas como lo ha sugerido el compañero Arroyo. Además ella expresa que su deber es cuidar a su familia, por lo que le pide lo considere.

La Abogada Guaranda esta completamente de acuerdo y plantea que la invitación sea a que los grupos y los ciudadanos escuchen, expresen su participación y opinión por medio de la radio y de la red social.

El señor Pin acepta y decide que se entreguen en físico las invitaciones pero que la asistencia pública sea por la transmisión de la Radio y el Facebook Live. Debiendo



invitar a las Organizaciones Sociales que representan los grupos protegidos por raza, edad y etnia.



---

GABRIEL ELOY PIN GUERRERO,



---

AB. GISELLA GUARANDA BUSTAMANTE,



---

Sra. ANDREA MORAN CAMBISACA,  
C.I. 0927745323



---

Sr. JAVIER ARROYO COROZO  
C.I. 091924636-6